

Radicación: 76001400302820190014800
Proceso: Divisorio
Demandante: Diana Cecilia Alzate Arroyave
Demandado: Nancy Robledo Benítez
Claudia Patricia Manyoma Robledo

As

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora Juez informando que la parte actora presento solicitud de terminación. Sírvase proveer. Santiago de Cali, diciembre 11 de 2020. La Secretaria,

ANGELA MARIA LASSO

**JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
INTERLOCUTORIO No. 093**

Cali Valle, diciembre once (11) de dos mil veinte (2020).

Mediante escrito arrimado al plenario, la parte actora reasume el poder y solicita la terminación del proceso por pago total, toda vez que las partes llegaron a un acuerdo y hubo pago total a la parte demandante del valor del derecho que le corresponde de la propiedad del bien objeto de litigio.

De conformidad con el artículo 461 del Código General del Proceso se declarará terminado por pago total el presente asunto.

En cuanto a reasumir el poder de la sustituta, no se considera necesario dar alcance, toda vez que no se vislumbra renuncia alguna de su parte a dicha sustitución, por lo tanto, cuanta con libertad jurídica para actuar de conformidad con las facultades que le fueron otorgadas.

RESUELVE:

1. DECLARAR TERMINADO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, el proceso Divisorio.

2. CANCELAR las medidas cautelares ordenadas y/o practicadas dentro de la presente actuación, salvo que existiese solicitud de embargo de remanentes por otra Agencia Judicial o administrativa, en cuyo caso se dejaran a su disposición.

3.- No habrá lugar a condenar en costas procesales, toda vez que la terminación se dio en el transcurso del proceso.

4.- ORDENAR el desglose de los documentos que sirvieron de base a la ejecución a favor de la parte demandada.

5.- Archivar el expediente, previa cancelación en el libro radicador.

NOTIFIQUESE

La Juez,


LIZBET BAEZA MOGOLLON

JUZGADO 28 CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIA

En Estado No. **01** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **13 DE ENERO DE 2021**

La Secretaria
Ángela María Lasso